

Comunión Tradicionalista
Secretariado

B. de O.

Todas las informaciones que se publican en este Boletín, son de carácter estrictamente reservado y para uso exclusivo de los Jefes de la Comunión Tradicionalista, no pudiendo reproducirse ninguna de ellas sin permiso expreso del Secretariado.

Segunda época

Madrid - Diciembre - 1958

Núm. 2

Consejo Nacional

Próximamente, reanudará sus labores el Consejo Nacional designado por S. M. el Rey, Don FANCISCO JAVIER DE BORBÓN PARMA, habiéndose ampliado notablemente el número de sus miembros con destacados elementos del Requeté que se distin-

guieron durante nuestra Cruzada y en años sucesivos, así como con valiosos universitarios que vienen realizando una gran labor dentro de los medios intelectuales de nuestra Patria, en lo que se refiere al pensamiento doctrinal del Carlismo y su difusión.

Panorama político

Como ya quedaba señalado en nuestro número anterior, continúan los rumores en relación con una próxima reorganización ministerial que abarcará, según parece, a la casi totalidad de los Departamentos. Se especula con grupos y personas y según las fuentes de donde brotan estos rumores, así es la solución que se da a este laberinto político. En todo caso y soltando el lastre que casi siempre suelen llevar estas cosas, puede añadirse que en el próximo mes de enero tendremos en España nuevo Gobierno, si es que la lógica tiene algún valor en las profecías políticas.

Y este Gobierno nuevo que se anuncia, tendrá a su cargo, principalmente, una labor netamente económica y social, y de reafirmación de los principios fundamentales del 18 de julio, encauzando su principal actuación hacia el rebustecimiento del poder adquisiti-

vo de nuestras clases económicamente débiles, cuyo actual bajo nivel económico está produciendo, de rechazo; un amago de crisis en nuestros medios industriales y comerciales, que si hoy no reviste caracteres de mucha importancia, pudiera convertirse en problema grave, caso de no corregirse.

En relación con este Gobierno que se anuncia para 1959, los medios bien informados de Madrid aseguran que la Comunión Tradicionalista ocupará con sus hombres algunas de las carteras del mismo. Y esto, que en principio eran solamente rumores de ninguna o poca garantía, se ha convertido, últimamente, en «moneda de libre circulación» entre personas que tienen razones para conocer la tramitación de esta reorganización ministerial.

Orden interno

Recibimos noticias de toda España en relación con el buen efecto causado entre nuestros correligionarios con motivo de los acuerdos temidos en la Junta de Gobierno de la Comunión Tradicionalista, durante los días 18 y 19 del pasado mes de octubre y de cuya celebración dábamos cuenta en el pasado número.

La difusión privada que han dado nuestras Jefaturas Regionales a la carta autógrafa de S. M. el Rey, en relación con las directrices generales de nuestra política, y la adhesión entusiasta que ha encontrado este documento en los medios responsables de la Comu-

nión, ha servido para terminar con los pocos brotes de indisciplina que aún podían quedar y que se habían producido, más que por otras causas, por falta de información.

Y como prueba de ello, podemos hoy comunicar, con la natural satisfacción, que el antiguo y prestigioso Jefe Regional de la Comunión en Canarias, respaldado por todos los carlistas de dichas Islas, ha acordado la expulsión «por rebeldía e indisciplina» de José María Cusell, que durante los últimos meses había venido siendo el «libelista» que todos conocemos.

Círculos Carlistas

Debidamente informados, podemos comunicar que próximamente será autorizada la reapertura de los Círculos Carlistas de Pamplona y Orihuela. Y si se ha encontrado alguna dificultad para conseguir estas autorizaciones por parte de las Autoridades, no se debe tanto a ellas mismas, cuanto a ciertos inconvenientes que surgen como consecuencia de las intemperancias de algunos elementos exaltados y fuera de la disciplina de la Comunión, que en vez de hacer una labor

constructiva en pro de nuestra Causa, limitan sus actividades a críticas negativas y a actuaciones totalmente inoperantes.

Como decíamos más arriba, la actuación de estos elementos prácticamente ha desaparecido, ya que después del documento real toda actuación fuera de la disciplina de la Comunión y al margen de las órdenes emanadas de su jerarquía legítima, significa colocarse frente al Rey.



Actuación de los "estorilos"

Desde hace algún tiempo, venía circulando por algunas Regiones copia de una carta escrita por Don Juan de Borbón y Batteemberg y dirigida a cierto Marqués murciano, en la cual se hacían afirmaciones calumniosas sobre la postura política de José María Valiente y José Luis Zamanillo. A instancia de los anteriores, se personó en el domicilio del citado Marqués un Notario del Ilustre Colegio de Murcia, el cual le requirió formalmente para que negara o afir-

mara la autenticidad de dicha carta. A este requerimiento, contestó el Marqués diciendo que la carta era apócrifa en todos sus términos y que no sabía absolutamente nada de cuanto a ella se refería. De todo ello levantó la correspondiente Acta el Sr. Notario.

No obstante y como una muestra más de la buena fe de los «estorilos», las copias de la carta siguen circulando y la cobardía y la vileza siguen a la orden del día.

Los nacionalistas vascos

Los nacionalistas vascos han comenzado una nueva campaña separatista en las Provincias Vascongadas y Navarra, principalmente entre elementos religiosos (sacerdotes y Comunidades). Ello está en contraposición con lo acordado por los nacionalistas en la reunión que celebraron hace dos años en París, en el sentido de abandonar su posición separatista para actuar solamente en favor de un sistema fuertemente regionalista y foral. A la vista de esta campaña separatista, puede asegurarse que aquellos acuerdos de París fueron solamente una cuestión de táctica, y que en ningún momento han pensado los nacionalistas abandonar su postura antiespañola.

Esta campaña separatista tiene mayor importancia en Vizcaya y Guipúzcoa, ya que en Navarra y Alava, debido a la fortaleza de la organización de la Comunión, encuentran dificultades casi insuperables para desarrollarla. En todo caso, la doctrina política del Carlismo, con su concepción fuertemente católica y regionalista, es la única que puede canalizar las inquietudes forales de esas provincias y evitar que degeneren, como el año 1936, en nacionalismos antiespañoles. Por eso aconsejamos que se intensifique nuestra labor de proselitismo, sobre todo entre los sacerdotes y religiosos, dada la gran influencia que ellos tienen en esa Región.

Nuevo partido

En estos días se está intentando en Madrid la formación de un nuevo partido monárquico, de tipo democrática liberal y que se nutriría esencialmente del grupo denominado Democracia Cristiana. Naturalmente que las características esenciales del mismo serían las mismas que se dieron en todos los partidos de la época monárquica liberal. No deja de ser pintoresco que después de haberse demostrado hasta la saciedad el fracaso en nuestro país de dichas fórmulas

políticas, fracaso que tuvo por otra parte trágicas consecuencias, pretendan ahora algunos incautos hacer el juego a las izquierdas, cayendo en el mismo error de tiempos pasados. Además, es absurda la pretensión de estos señores, teniendo en cuenta que España ha sido definida solemnemente como una Monarquía Católica, Social y Representativa y esta definición se halla recogida como principio fundamental y esencial del Régimen consecuencia del 18 de julio.